

Quito, D.M. 11 de Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
DREAMQUEST S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías presento el informe en mi calidad de COMISARIO de la compañía DREAMQUEST S.A., sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2016.

1. Dejo constancia que el Gerente General de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado y de los que deduzco el presente informe a la Junta General de Accionistas.
3. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2016 se cuenta con un Activo Total de \$ 253.105,56 (Doscientos cincuenta y tres mil ciento cinco con 56/100 Dólares Americanos) y tiene un capital suscrito de \$ 800,00 (Ochocientos con 00/100 Dólares Americanos) y una utilidad del ejercicio de \$ 19.775,39 (Diez y nueve mil setecientos setenta y cinco con 39/100 Dólares Americanos).
4. Según lo acordado en Junta General Extraordinaria, los accionistas deciden repartirse los dividendos no distribuidos de años anteriores por el valor de \$90.161,07 (Noventa mil ciento sesenta y uno con 07/100 Dólares Americanos).
5. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están presentados razonablemente de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Durante el mencionado año se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente


Ing. Verónica Narváez O.
C.I. 040144552-3
COMISARIO